

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E-ISSN 0719-7969
NÚMERO ESPECIAL
SPECIAL ISSUE
2019
[73-107]

ECOS DOMÉSTICOS DEL CONFLICTO ESPAÑOL EN CUBA. LA DERECHA HISPANO-CUBANA Y SU OTRA HISTORIA, 1936-1942*

*THE TRANSNATIONAL RIGHT IN CUBA: AN
ALTERNATIVE HISTORY OF SPANISH RIGHT-WING
ORGANIZATIONS FROM, 1936-1942.*

Katia Figueredo Cabrera

Universidad de Salamanca, España
kattyfiro@gmail.com

Resumen

El presente trabajo realiza un estudio de las diversas asociaciones de la derecha hispano-cubana que, al calor del conflicto fratricida en España, se fueron conformando y reestructurando en la Isla. En función de este objetivo trataremos, básicamente, la creación de la FE, las JONS de la FE, el Comité Nacionalista Español y la Casa de España como expresión de la hiperpolarización política vivida por este grupo hasta la aplicación del Decreto de Unificación y el nacimiento de FET y de las JONS. Por último, abordaremos el declive de la "era azul" en la mayor de las Antillas y, sobre todo, los efectos que para este mundo asociativo tuvo la entrada de Cuba en la II Guerra Mundial y la alineación del gobierno de La Habana a las estrategias defensivas de los Estados Unidos.

Palabras clave: Derecha hispano-cubana, Cuba republicana, España franquista, II Guerra Mundial, Guerra Civil española.

Abstract

This article analyzes the many right-wing Spanish organizations created in Cuba following the outbreak of the Spanish Civil War (1936-39) as well as their restructuring after the end of the conflict (1940-42). To this end, we will analyze the creation of the FE, JONS de la FE, the Spanish Nationalist Committee and the Casa de España as evidence of the political hyperpolarization

* Este artículo se enmarca en el proyecto "Las asociaciones en la emigración exterior española: del mutualismo a las comunidades transnacionales y virtuales" y se encuentra cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

experienced by these groups until the enactment of the Decree of Unification and the birth of FET and JONS. We will analyze the decline of the “blue era” in Cuba—the period when Spanish right-wing groups on the island were at their peak-. Most importantly, we will examine the effects that Cuba’s entry into World War II had on associative institutions and on the Cuban government’s foreign policy, as it aligned itself with the strategic defense priorities of the United States.

Keywords: Spanish right in Cuba, Republican Cuba, Francoist Spain, World War II, Spanish Civil War.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del asociacionismo español, sobre todo aquel que remite al estudio del apoyo latinoamericano al bando franquista durante la Guerra Civil española, se encuentra en la actualidad dentro de las líneas de investigación menos exploradas en ambas orillas del Atlántico. Si bien es cierto que a finales de la década del 80 e inicios de los años 90 del pasado siglo, se comenzó a presenciar en España un interés por este tópico muy pronto la temática cayó en el más absoluto silencio. Resultado de este primer impulso fueron los libros *La hispanidad como instrumento de combate: raza e imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil española* (1988), de Eduardo González Calleja y Fredes Limón Nevado; *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano* (1988), de Consuelo Naranjo Orovio; *Con Franco hacia el Imperio* (1995), de Rosa María Pardo Sanz; *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo* (1992), de Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla; así como los trabajos “La intervención política de los sublevados en Hispanoamérica: El papel de la Falange” (1987), de María Escudero, Alejandro Licitra y otros; “El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación” (1994), de González Calleja; y “La Falange Española en América Latina” (1998), de Nuria Tabanera y Consuelo Naranjo Orovio. Más recientemente Antonio César Moreno Cantano ha mostrado un interés particular por los efectos de la propaganda franquista en el exterior. De su autoría son “Unidad de destino en lo universal, Falange y la propaganda exterior” (2006), “El bando franquista y la propaganda exterior durante la Guerra Civil” (2007) y “Proyección propagandística de la España franquista en Norteamérica” (2009), entre otros.

En América, el panorama resulta más desolador. El punto de atención se ha centrado, básicamente, en recrear la cara más “noble” de la problemática hispana. O sea, la del apoyo y la participación del continente al lado de la II República española.¹ Ahora bien, en el caso particular de Cuba, el escenario no difiere mucho del presenciado por su entorno. La única salvedad es que allí los motivos tienen sus propias explicaciones. Atendiendo a la voluntad de los 60 años del reinado político e historiográfico de la izquierda, los actores de la derecha han sido borrados de la historia nacional. No existen y en las contadas ocasiones que han sido objeto de estudio no han podido despojarse, tanto a nivel grupal como a nivel individual, de las viejas y manidas etiquetas. Casi siempre han sido presentados como fascistas, reaccionarios, falangistas, totalitarios, antidemócratas, etc. De hecho, en la actualidad, muy pocos han logrado escapar de tales adjetivaciones.

No obstante, con relación a la Guerra Civil española, el tema que nos compete, creemos oportuno hacer algunas observaciones pertinentes. Su impronta en la sociedad cubana ha sido analizada desde un solo prisma que gira alrededor de cuatro ejes temáticos: participación de los cubanos en las Brigadas Internacionales; papel de los intelectuales en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura; labor del periodista cubano Pablo de la Torriente Brau, muerto en el frente de Majadahonda a las pocas semanas de haberse alistado en las filas del Ejército Popular; e impacto del exilio republicano en la Isla al término de la contienda.² De manera que la otra cara de la problemática hispana ha quedado en terreno de nadie. Debido, por un lado, a las intenciones

-
- 1 Aunque en América Latina ha primado un interés por la mirada republicana cabe destacar algunos libros que han recreado el apoyo a los militares insurgentes. Estos son Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange: los sueños imperiales de la derecha española y México*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1992 y del mismo autor “La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquistas 1940-1950”, Lida, Clara E (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*. México, El Colegio de México, A.C., 2011. pp. 61-119. De Quijada Mauriño, Mónica, *Aires de República, aires de cruzada: La Guerra Civil española en Argentina*. Barcelona, Sendai, D.L., 1991 y De Goldar, Ernesto, *Los argentinos y la Guerra Civil española*. Argentina, Editorial Plus Ultra, 1986. Sobre Chile se cuenta con “Propaganda republicana y franquista en Chile durante la Guerra Civil española”, Tesis de Doctorado, 16 de octubre de 2017, (<https://eprints.ucm.es/1863/1/T20878.pdf>), así como con los trabajos de Fabián Almonacid Zapata, Baldomero EstradaTurra y Cristián Garay Vera.
 - 2 Entre otros muchos trabajos referenciamos los siguientes: Massón Sena, Caridad, “Los intelectuales cubanos a favor de la España republicana”, documento, 22 de diciembre de 2017 (http://www.perfiles.cult.cu/inicio_c.php?numero=15). Domingo Cuadriello, Jorge, *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, A.A., 2009. Alfonso Bello, Alberto y Pérez Díaz, Juan, *Cuba en España*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1989 y Alfonso Bello, Alberto, *El martir de Majadahonda*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2003.

claramente legitimadoras de la historiografía castrista y, por el otro, a la existencia de una opinión casi generalizada de que los grupos que habían apoyado a Franco eran minoritarios y, por lo tanto, carecían de todo interés.

A esto último contribuyó en su momento la propia dinámica del escenario cubano, cuya alineación a las estrategias defensivas de los Estados Unidos y la entrada de la Isla en la II Guerra Mundial al lado de los Aliados obligó, por fuerza mayor, a todos los simpatizantes del franquismo a levantar la bandera de la democracia y borrar de un plumazo su pasado. Basta ojear el libro *Españoles en Cuba*, de Gerardo Monge Muley, publicado en 1953, para percatarnos de lo dicho. En la ficha biográfica anexada al final del texto muy pocos españoles reconocieron sus vínculos con las organizaciones de la derecha durante y después del conflicto fratricida en la península. Era un pasado que nadie estaba dispuesto a recordar.

Fue necesario esperar hasta finales de la década de los años 80 para que justamente estos protagonistas comenzaran a ser visibilizados. Pero muy pronto las esperanzas de una mirada crítica y objetiva cayeron en saco roto. El periodista cubano Juan Chongo Leiva apostó por seguir con la línea oficialista y su libro *El fracaso de Hitler en Cuba* (1989) no logró escapar del sesgo ideologizado que hasta ahora se tenía sobre la derecha hispano-cubana. En su obra primó el cómodo y simplista esquema maniqueo de los malos y los buenos. Los primeros -los acaudalados comerciantes españoles, la burguesía cubana, los grandes terratenientes y la corrupta élite política- habían apoyado a los militares africanistas. En cambio, los segundos, enaltecidos por la presencia de la clase obrera, la intelectualidad progresista y el Partido Comunista, habían hecho causa común con la República española.³

En concreto, *El fracaso de Hitler en Cuba* es un texto partidista, escrito desde la militancia comunista, y parcializado además con el manejo de las fuentes. Para su elaboración Chongo Leiva se apoyó, básicamente, en *Noticias de Hoy*, órgano de los marxistas cubanos, y en el libro del periodista norteamericano Allan Chase, *Falange. El ejército secreto del Eje en América* (1943), que en su momento se convirtió en el texto cabecera de la propaganda antifranquista en el continente y en el referente obligado a la hora de estudiar el impacto del fascismo en esta otra parte del mundo. Como testigo del complejo contexto que le tocó vivir, Chase basó sus argumentos en los informes sobredimensionados que el exilio republicano español aportó al Buró Federal de Investigaciones

3 Por este libro, Juan Chongo Leiva recibió el premio de testimonio en el Concurso Aniversario de la Revolución 1986 y el premio especial de la revista *Moncada* en su vigésimo aniversario.

(FBI) y en las propias pesquisas, un tanto hinchadas, que a diario recibía el FBI de todos sus agentes esparcidos desde el río Bravo hasta la Patagonia para investigar las actividades enemigas y alertar, de paso, acerca del peligro de la propagación de las ideas totalitarias.

Por suerte para los estudios históricos una buena parte de esta información ha sido sometida a una revisión, gracias al quehacer de algunos historiadores latinoamericanos un tanto recelosos con la veracidad de las tesis del periodista norteamericano. En concreto nos referimos a los siguientes libros: *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana* (1985), de Bernardo Vega; *Aires de República, aires de cruzada: La Guerra Civil española en Argentina* (1991), de Mónica Quijada Mauriño; *Hispanismo y Falange: los sueños imperiales de la derecha española y México* (1992), de Ricardo Pérez Monfortt; y *Cuba y la Guerra Civil española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana, 1936-1942* (2014), de la autora de estas líneas. Desde la mirada española, más centrada en el impacto global de la contienda fratricida en el continente americano, sobresale el libro de Rosa María Pardo Sanz citado al inicio de estas páginas.

Es evidente que esta llamativa atipicidad que envuelve la temática ha logrado crear con el paso del tiempo una imagen distorsionada de lo que realmente sucedió en la Isla. Ni los que apoyaron a Franco fueron tan numerosos, como señala Chase, ni mantuvieron tanta pasividad como se ha empeñado en remarcar la historiografía cubana después de 1959. Partiendo de estas premisas, y en consonancia con los objetivos del dossier, nos proponemos realizar un análisis del comportamiento de la derecha hispano-cubana entre 1936 y 1942. Para ello hemos dividido el texto en tres partes. Una primera que se extiende de 1936 a 1937, caracterizada por la aparición de diferentes asociaciones como reflejo de la polarización política de todos los grupos actuantes en la España rebelde durante los primeros meses de la guerra. La segunda que va de 1937 a 1939, la de mayor esplendor tras la aplicación del Decreto de Unificación y la creación de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de la FET y de las JONS; y la tercera que abarca de abril de 1939, final del conflicto civil, hasta febrero de 1942, cuando el gobierno cubano decide ilegalizar FET y de las JONS dos meses después de la entrada de Cuba en la II Guerra Mundial. En cada una de estas etapas abordaremos la labor desempeñada por las diferentes agrupaciones para ayudar al gobierno de Burgos, los obstáculos que tuvieron que sortear y el impacto para la derecha española del surgimiento de la Falange Unificada.

Interesa destacar que este trabajo tropieza con algunas dificultades prácticas. Primero, con la ausencia de los expedientes de la JONS de FE, el Comité Nacionalista Español y la Comisión Pro-Ejército Salvador de España en el Archivo Nacional de Cuba. Segundo, con la pobreza informativa que aportan los expedientes de la FE de las JONS. Y tercero, la colección incompleta en la Biblioteca Nacional "José Martí" de la revista falangista ¡Arriba *España!* y de su continuadora *Unidad*, de la cual solo se conservaba un solo número. Todos estos obstáculos obligaron a la consulta exhaustiva de las fuentes periódicas, como el *Diario de Marina*, ¡Alerta!, *La Discusión*, *Bohemia*, *Carteles* y *Noticias de Hoy*, entre otras, a fin de poder reconstruir la historia asociativa de la derecha hispano-cubana en el período seleccionado.

VARIAS DERECHAS, UNA SOLA ESPAÑA

A las dos de la tarde del 17 de julio de 1936 se inició el alzamiento en África. En menos de 24 horas todo el territorio español de África del Norte quedó bajo el control de los insurrectos. Al día siguiente, las guarniciones de la península proclamaron el estado de guerra. Se había iniciado la lucha abierta. Las primeras semanas fueron de natural confusión y desconcierto informativo en ambas orillas del Atlántico. En los principales rotativos de la Isla primó la imparcialidad y el escepticismo, aunque la regla tuvo por excepción a *La Discusión*, ¡Alerta! y el *Diario de la Marina*, tres influyentes impresos que sin cortapisa decantaron posición por los militares rebeldes. Nuestras simpatías, se apresuró a comentar el primero, "están con los heroicos sublevados y en contra de un Gobierno sin arraigo ni capacidad, causante de que el anarquismo más espantoso amenace con destruir a la gloriosa nación hispana"⁴ En la pluma de Jorge Fernández de Castro, ¡Alerta! no escatimó en elogios para expresar también su identificación con los insurgentes, a los que calificó de campeones de la libertad de España por estar "luchando por liberarla de la chinche roja"⁵ En tanto, el *Diario de la Marina* fue el único de los tres que, muy rápidamente, transitó del llamado a la concordia al reconocimiento pleno de la Junta de Defensa Nacional de Burgos inmediatamente después que Emilio Mola Vidal, jefe de las fuerzas insurrectas de Navarra, definiera el carácter antimarxista y nacional del movimiento. Este sentir entraría luego en total sintonía con las valoraciones y predicciones que sobre la guerra realizó su director José Ignacio Rivero Alonso a una agencia de prensa neoyorquina a su regreso de España:

4 *La Discusión*. La Habana. 25 de julio de 1936. "España y La Discusión" p. 1.

5 ¡Alerta!. La Habana. 27 de julio de 1936. "Picotazos" p. 1.

“No dudo en calificarla de libertadora del marxismo, y va camino de triunfar sin que nada ni nadie pueda impedirlo [...]. Vengo espeluznado de ver los horrores que han cometido en donde quiera que establecieron sus fueros estas hordas marxistas y anarquistas; espeluznado, pero no extrañado”⁶

En ausencia de Rivero Alonso, la dirección interina del *Diario de la Marina* fue asumida por Rafael María Angulo Mendiola, uno de cuyos primeros cometidos fue hacerse eco de una escueta nota aclaratoria remitida a la redacción del periódico el 29 de julio de 1936 por José Sotero Sáenz y Sáenz, secretario del “Centro Primero de Hispanoamérica. Delegación en la Habana de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)”⁷ A fin de desvirtuar erróneas interpretaciones, Sáenz y Sáenz dejaba saber sin ningún empacho que el centro “no tiene que ver, que no ha formado ni le interesa formar contacto alguno con Falange Española en Cuba”⁸ La parquedad del mensaje evidenciaba, por un lado, la firme determinación de los cedistas de no realizar política activa de ninguna clase en conformidad con los principios reglamentarios de la agrupación. Y revelaba, por el otro, a menos de dos semanas de iniciada la contienda, la existencia en la Isla de la asociación FE de las JONS, entidad con un pobre expediente en el Archivo Nacional de Cuba y en el cual solo consta su inscripción y asentamiento, el 9 de julio de 1936, en el Negociado de Asociaciones del Gobierno Provincial de La Habana.⁹

De cualquier manera, se ha podido constatar que, pese a su temprana creación, la FE de las JONS disfrutó por algunos meses de las cortesías divulgativas de ¡Alerta! y *La Discusión*. No obstante, su nacimiento espontáneo, privado del control peninsular, y su escasa actividad en los días iniciales de la guerra ofrecen algunas pistas para explicar la indiferencia mostrada por la

6 *Diario de la Marina*. La Habana. 23 de septiembre de 1936. “El pueblo español libra en estos instantes una batalla por la humanidad. Dr. J. I Rivero”, p. 1.

7 El 2 de abril de 1935 fue aprobado el reglamento del “Centro Primero de Hispanoamérica. Delegación en la Habana de la CEDA” y el 3 de julio su acta de constitución luego de quedar inscripto al libro no. 20, folio 133, expediente no. 9009.

8 *Diario de la Marina*. La Habana. 29 de julio de 1936. “Aclaración de la CEDA.” p. 10.

9 Archivo Nacional de Cuba (ANC). La Habana. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 249. Expediente 9465. Integrantes de la primera junta directiva de la FE de las JONS: José Antonio Avedaño González (presidente), Alfonso Serrano Vilariño (vicepresidente y secretario general), Manuel Santirso Laviada (vicesecretario general), Eleuterio Ozores Peláez (tesorero), José López González (vicetesorero) más los vocales Antonio Serrano Vilariño, Raúl Novo Fernández, Ramón Pérez González y José Vega Zurdo. Para ampliar más información véase al respecto Figueredo Cabrera, Katia, *Cuba y la Guerra Civil española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*. La Habana, UH, 2014, pp. 231-232.

izquierda republicana hacia la primera agrupación falangista en la nación cubana y la creación en septiembre de 1936 de la JONS de la FE por el comisio- nista santanderino Francisco de la Vega González.¹⁰ Diferenciada de antemano por su nombre,¹¹ la JONS de la FE se subordinó de inmediato a Manuel Hedilla Larrey, jefe interino de la Junta de Mando Provisional de FE en España, tras su decisión de “favorecer la constitución de organismos de Falange en la República Argentina, Cuba y otros país hispanoamericanos.”¹² Este gesto validó el reconocimiento legal y la total anuencia para operar dentro del territorio nacional. Constancia de ello quedó recogido en el documento expedido por Hedilla Larey y su secretario Francisco Bravo Martínez:

“Certifico: Que la filial de Falange Española de las J.O.N.S en Cuba, es la titulada J.O.N.S de Falange Española en Cuba por haberse dirigido a la Jefatura en comunicación de fecha 11 de septiembre de 1936 y mostrarse dispuesta a acatar los precep- tos reglamentarios y a secundar en todos sus aspectos las órde- nes que emanen de la Autoridad superior de la Falange.”¹³

Una vez asentada al libro 20, folio 293, expediente no. 9578, De la Vega González comenzó una tenaz campaña de cuestación económica para restarle poder a la FE de la JONS que, a pesar de su carácter ilegítimo, continuaba reclutando miembros dentro de la colonia española. Así lo hizo saber el secretario Jorge de Vera Garijo en una nota de prensa, publicada en las páginas del *Diario de la Marina*:

“Ruega esta Jefatura a todas las personas que sean solicitadas para contribuir a la suscripción que esta J.O.N.S está haciendo con destino a la Falange Española de España, que exijan al pe-

10 Integrantes de la primera junta directiva de la JONS de la FE: Francisco de la Vega González (presidente), Joaquín Pertierra Fernández (vicepresidente), Jorge de Vera Garijo (secretario), Fernando Teijeiro González (vicesecretario), Bernardo Collado Otero (tesorero), José María de la Serna Carral (vicetesorero) más lo vocales Carlos García Renta, Emilio Ruiz Trueba, Francisco Álvarez García, Ignacio Puente Caballero, Julio de la Serna López-Para, José Rodríguez Dans, Manuel González López, Manuel Pertierra Fernández, Remigio Feito Lana y Inocencio Rodríguez González. *Ibíd.*, pp. 233-236.

11 El cambio de nombre obedeció más al estricto cumplimiento del artículo no. 8 de la Ley de Asociaciones, que prohibía la existencia de dos agrupaciones con idéntica denominación. Cuellar, Froilán F, *Las asociaciones y su legislación*. La Habana, Centro Técnico de Corredores de Negocios, 1955, p. 18.

12 Gonzáles Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación.” *Hispania*. LIV/1. N° 186. 1994. p. 281.

13 *Diario de la Marina*. La Habana. 27 de octubre de 1936. “Falange Española en Cuba hace aclaraciones sobre una suscripción indebida” p. 17.

cionario su identificación, cerciorándose de que el documento expedido sea de las J.O.N.S de la Falange de España en Cuba [...]. No ignora esta Jefatura que unos señores nombrados José A. Avedaño, Alfonso Serrano Vilariño, Eleuterio Ozores y otros, son componentes de una agrupación que es desconocida de la Falange de España oficialmente, a pesar de titularse Filial y usar su glorioso distintivo.”¹⁴

Este primer intento de la JONS de la FE solo consiguió visualizar la anomalía del falangismo cubano, reflejo trasatlántico del hervidero de intrigas y rivalidades políticas de la España insurrecta en proceso de reajuste de un golpe militar devenido lucha civil. A las órdenes de Francisco Franco, en octubre de 1936 las fuerzas castrenses habían decidido reagruparse en torno a la Junta Técnica del Estado. En tanto, la Falange, escindida territorialmente y carente de un auténtico liderazgo político, buscaba otorgarle al partido un mando con autoridad sobre la zona dominada por los sublevados. En sus inicios, Manuel Hedilla Larrey se entregó por entero, primero desde Galicia y luego desde Burgos, a la formación e instrucción de las milicias, al nombramiento de los poderes provinciales y locales vacantes, al rescate de José Antonio Primo de Rivera y a tratar de garantizar la continuidad de la organización cuyo cuadro no podía ser más desolador en la segunda quincena del mes de julio:

“La Falange carecía de un Jefe Nacional; perdió a Onésimo Redondo el 24 de julio; tenía en las cárceles de la zona republicana a Julio Ruiz de Alda; a la Junta Política, con excepción de un vocal –José Sainz- y al secretario general; y dispersa por aquella misma zona, a una parte cuantiosa del Consejo Nacional. En la zona nacional se hallaban algunos consejeros y jefes provinciales [...]. Representaban un total de 25 jefes provinciales, muchos de los cuales –andaluces, extremeños, aragoneses, castellanos- tenían el enemigo actuando en sus territorios, y lo tuvieron, en algunos casos, durante años.”¹⁵

Ante este estado de confusión, anarquía y pluralidad de fuerzas actuantes en la España rebelde (monárquicos, tradicionalistas, falangistas...), la derecha hispana de la mayor de las Antillas alimentó su autonomía y terminó por

14 *Diario de la Marina*. La Habana. 5 de noviembre de 1936. “Pide Falange Española que se identifique a quienes pidan dinero a su nombre” p. 3.

15 García Venero, Maximiano, *Testimonio de Manuel Hedilla*. Barcelona, Ediciones Acervo, D.L., 1972, pp. 168-169.

aferrarse a sus líderes tradicionales.¹⁶ Sin reconocer otra autoridad, los cedistas mantuvieron su adhesión a José María Gil Robles, radicado en Portugal, e hicieron oídos sordos a sus reclamos de unirse a Franco.¹⁷ Con similar proceder la JONS de la FE, fiel a José Antonio Primo de Rivera, acordaba ondear a media asta la bandera rojinegra en su domicilio social de la Habana Vieja en acto de protesta por el asesinato del fundador y jefe de la Falange Española.¹⁸ Mientras que, con la anuencia de la Junta Técnica del Estado, otro grupo de españoles resolvía crear la Comisión Pro Ejército Salvador de España para ayudar moral y materialmente al nuevo poder instituido en la zona insurgente.

Solo el Partido Comunista de Cuba (PCC) veía en el escindido grupo español un peligro potencial para la seguridad nacional del país y le otorgaba a los falangistas más importancia de la debida. El 4 de noviembre de 1936, por ejemplo, el PCC solicitó por escrito al Presidente de la República, Miguel Mariano Gómez Arias, la ilegalización de Falange por considerarla una organización fascista.¹⁹ Pero, en el fondo este reclamo respondió más a una señal de alerta que a la efectividad real de los “camisas azules”, envueltos en un maremágnum de pasiones e intrigas, al menos, hasta inicios de 1937 cuando la Falange en España, de un partido minoritario y clandestino, comenzó a posicionarse por encima de las otras fuerzas golpistas tanto desde el punto de vista militar como ideológico.

La subordinación de Manuel Hedilla Larrey al poder militar y la inapreciable contribución de FE con hombres al ejército rebelde le permitieron al partido ir alcanzando una cierta estabilidad tanto dentro como fuera de las fronteras

16 Véase al respecto Saz Campos, Ismael, “Las raíces culturales del franquismo”. Pérez Ledesma, Manuel y Saz, Manuel (coords.). *Del franquismo a la democracia 1936-2013*. Zaragoza, Marcial Pons Historia, 2015, pp. 21-51.

17 Gil Robles, José María, *No fue posible la paz*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A. (edición conmemorativa), 2006, p. 801.

18 Todo apunta que, hasta la aplicación del Decreto de Unificación en la Isla, la figura de Franco ocupó un lugar secundario para los falangistas de la mayor de las Antillas. En las fotos que constantemente publicaba el *Diario de la Marina* se observan solamente imágenes de José Antonio Primo de Rivera, tanto en sus actos como en las reuniones celebradas en su domicilio social. De hecho, en los primeros números de la revista ¡Arriba España!, este grupo confió a Manuel Hedilla Larrey, líder y discípulo de Primo de Rivera, la tarea de revivir la confianza interna de España y el retorno a sus siglos de esplendor. ¡Arriba España! La Habana. 15 de mayo de 1937. “Transcripción de la conferencia del «camarada» Francisco de la Vega radiada en la Hora Falange Española la noche del 5 de mayo de 1937”. [s /p].

19 ANC. La Habana. Fondo Especial. Legajo 1. Expediente 90. Indistintamente, en las fuentes de archivo se lee Partido Comunista de Cuba o Partido Unión Revolucionaria Comunista.

nacionales.²⁰ De esta suerte se benefició Felipe Ximénez de Sandoval, jefe del recién creado del Servicio Exterior de la FE de la JONS, al disponer a partir ahora del tiempo real para diseñar estrategias más sólidas de cara al continente americano y vencer además muchas de las dificultades, derivadas de las largas distancias, las inseguridades en las comunicaciones, la carencia absoluta de medios económicos, la falta de jefes capaces de cumplir con las orientaciones asignadas y la insuficiente formación nacional-sindicalista de sus afiliados del exterior.²¹

Por órdenes del Servicio Exterior, a inicios de 1937, la JONS de la FE de Cuba organizó su Sección de Propaganda, inauguró el programa radial *Falange Española* y recibió a Gregorio Prendes Díaz, enviado a La Habana por Hedilla Larrey con instrucciones precisas de resolver la inquietante anomalía del falangismo insular. En una carta escrita a Salvador R. Tabanera, un amigo suyo en España, el falangista de Oviedo le comentaba: “[...] Todos los días estoy invitado a comer y a hablar por radio. Aquí todo pasa. Cualquier vulgaridad se puede soltar impunemente. Estoy organizando la Sección Femenina, que va tomando un incremento brutal. Ya les he enseñado el himno.”²² Aunque las fuentes cubanas no detallan más datos acerca de la labor de Prendes Díaz en La Habana, según Consuelo Naranjo Orovio, los informes norteamericanos afirman que la unión de la FE de las JONS y la JONS de la FE se produjo el 10 de marzo de 1937, poco tiempo después su llegada a la Isla.²³

Ahora bien, sea como fueren los hechos, el triunfo distaba de ser total en términos de la creación de un único frente político, ya que al interior del grupo conservador se observaba un ambiente de insatisfacción que, lejos de hermanar, no hacían más que profundizar las grietas de la desunión. En mayo de 1937, por ejemplo, Constantino Alonso Torres informó a la filial cedista de

20 Véase al respecto de Rodríguez Jiménez, José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*. Alianza Editorial, S.A., Madrid, 2000 y *La extrema derecha española en el siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1997.

21 Archivo Fundación Nacional Francisco Franco (AFNFF). Documento 7542. Rollo 78. Sobre la creación del Servicio Exterior de la FE de las JONS véase también Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1992, pp. 215-216; y de Thomàs, Joan María, *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pp. 163-166 y *Lo que fue la Falange: la Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación, Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999, p. 128.

22 Recorte del periódico *La Voz*. Madrid. 24 de mayo de 1937. ANC. Fondo Secretaría de Estado. Legajo 206. Expediente 2505.

23 Naranjo Orovio, Consuelo, *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Centro de Estudios Históricos, 1988, p. 18.

La Habana la constitución en Cienfuegos de la agrupación “Amigos de Gil Robles”, justo en el momento en que José María Gil Robles decidía disolver el partido.²⁴ La ruptura de Alonso Torres con el centro matriz fue acompañada de una invitación cursada al propio líder de la CEDA en España a visitar el país a fin de legalizar su poder.

Más complaciente con la determinación de Gil Robles, la derecha católica, residente en la capital cubana, decidió respetar el acuerdo de su experimentado jefe, pero no pudo resistir la tentación de dar un paso más. Ilusionada con lograr la unión definitiva y verdadera de todos los españoles de tendencias partidistas, creó la Casa de España para “encauzar el desenvolvimiento de las actividades patrias de todo orden bajo un solo pensamiento y con esta única finalidad: ESPAÑA.”²⁵ El texto fundacional, además de nombrar a Francisco Franco como presidente de honor, estipuló que todos los asociados debían ser de origen hispano, aunque permitió la integración de otros miembros, pero bajo condiciones restrictivas (sin derechos a puestos directivos y carentes de voz y voto en las asambleas).

En líneas generales, durante los dos meses de su efímera vida, la Casa de España envió algunas ayudas materiales y monetarias al cuartel general de Salamanca, logró establecer filiales por algunas ciudades del interior de la Isla y organizar una Sección de Propaganda para promocionar sus actividades. Como consecuencia lógica de su nacimiento tardío, este último intento asociativo de la derecha española convirtió en letra muerta sus planes de iniciar relaciones con los centros homólogos del continente americano para fortalecer una acción común y demostrar que en América existían “españoles ajenos a las luchas políticas partidistas dispuestos a ayudar a la concentración de todas las fuerzas y recursos nacionales para lograr la formación y estabilidad de un Gobierno verdaderamente español, fuerte y respetado.”²⁶

En resumen, a las puertas de la aplicación del Decreto de Unificación en la mayor de las Antillas, la realidad de la derecha española no podía ser más desoladora. Ninguna de las organizaciones parecía dispuesta a ceder parcelas de poder. Casi todas actuaban de manera autónoma y movidas por un caprichoso e incontrolado voluntarismo con claros matices caciquiles. De ello no pudo escapar ni la recién creada Casa que, muy pronto, se convirtió en blanco perfecto de los ataques de los falangistas por su declarado carácter apolítico y se vio envuelta, por si fuera poco, en serias pugnas dentro de su propia junta

24 Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 802.

25 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 259. Expediente 6789.

26 *Ibíd.*

directiva. Situación que dio al traste con sus aspiraciones de forjar una unión espiritual dentro de la colonia hispana distante de las “diseminadoras y disgregantes tendencias partidistas”²⁷

Frente a este insoluble cuadro de anarquía y desconcierto, solo la FE de las JONS marcaba la diferencia con relación a las demás agrupaciones. La puesta en circulación de su propia revista ¡Arriba España!, a mediados de 1937, le permitió alcanzar una cierta independencia informativa y la organización de dos misas arrojaron algunas luces sobre su incipiente poder de movilización. La primera, celebrada en la Iglesia del Carmen, por el responso de los “valientes soldados de la patria” y por el primer aniversario del “glorioso levantamiento nacional español”, y la segunda al general Emilio Mola Vidal, fallecido en un accidente de aviación, en la Catedral de La Habana.

Así y todo, en estos primeros meses de la guerra, la agrupación falangista de Cuba, al igual que muchas otras en América Latina, tuvo que aprender a caminar sola por la falta de apoyo de la representaciones oficiosas de la España nacional, al creer estas que aquellas colectividades constituían una competencia para su función y estar mediadas, además, “por un espíritu de viejo derechismo y concepto anticuado de la función representativa en el exterior”²⁸ En sus inicios, el propio gobierno de Burgos contribuyó con este empoderamiento, ya que nombrar nuevos diplomáticos implicaba gastos difíciles de sufragar y se corría el riesgo de que su nombramiento fuera rechazado por algunos gobiernos. En esta decisión influyó también la necesidad de aprovechar la tolerancia gubernamental hacia el cuerpo disidente, así como sus relaciones oficiales y privadas adquiridas durante el desempeño de sus cargos como Ministros o Secretarios al frente de una Legión o Embajada.²⁹ Por Cuba figuró como agente oficioso Miguel Espelius Pedroso, encargado de Negocios *ad-interin* de la República española hasta su dimisión el 25 de septiembre de 1936.

EL COMITÉ NACIONALISTA ESPAÑOL: LA EXCEPCIÓN QUE MODIFICÓ LA REGLA

Dentro de la amplia gama asociativa del conservadurismo hispano, la solidez como grupo del Comité Nacionalista Español (CNE), primero Comité Recaudador de Fondos para el Gobierno Nacionalista de Burgos, resultó ser, sin duda, lo más llamativo del escenario cubano durante los tres años que duró la guerra.

27 *Ibíd.*

28 AFNFF. Documento 7542. Rollo 78.

29 AFNFF. Documento 26334. Rollo 216.

Y el mérito radicó, precisamente, en el *savoir-faire* del CNE al distanciarse de las distintas microfracciones que, hasta agosto de 1937, mantuvieron dividida a la derecha española; al posicionarse como enemigo de los métodos y sistemas emanados de toda doctrina comunista o anarquista y a su machacado apolitismo e identificación, por consiguiente, con la Junta de Defensa Nacional de Burgos que, desde el propio 18 de julio, evitó comprometerse con la República y con la Monarquía, justificando el alzamiento por la defensa de la patria y el regreso al orden. El correlato de todos estos factores motivó la integración de algunos cubanos, de uno cuantos miembros disidentes del cuerpo diplomático español y de influyentes figuras de la colonia hispana.³⁰

Segundo en la escala del asociacionismo político del grupo conservador después de la JONS de la FE -pues la FE de las JONS y la CEDA existían antes del 18 de julio-, la fundación del CNE en La Habana se remonta al 24 de septiembre de 1936 y aunque fue fruto del empeño de un cubano y un español: el hacendado Elicio Argüelles Pozo y el diplomático Juan M. Adriaenses y García Vidal, la idea original fue concebida en España por la segunda marquesa de Argüelles, María Josefa Argüelles Díaz Pimienta, medio hermana de Argüelles Pozo, a quien se le confió, una vez constituido el Comité, la representación legal para actuar en la península.³¹ Dos meses más tarde, anexo al CNE, quedó constituida la Comisión Nacionalista de Damas por un grupo de reconocidas señoras de la alta sociedad habanera, la mayoría esposas de los miembros del Comité, bajo la conducción de la cubana Leticia de Arriba Álvaro, duquesa de Amblada

30 Integrantes de la primera junta directiva del CNE: el cubano Elicio Argüelles Pozo (presidente), el catalán Facundo Graells y el santanderino Blas Cásares (vicepresidentes), el asturiano Florentino Suárez González (tesorero), el español Lisardo Fernández Río Cuervo y Manuel Seijo (vicetesoreros), el menorquín Juan Comellas Taltavull (secretario) y el vizcaíno Alejandro Vergara Mauri (vicesecretario), más un nutrido grupo de vocales. Figuraron además como Presidentes de Honor: el diplomático español Miguel Espelius Pedroso, el tinerfeño Federico de Monteverde Sedano y los cubanos José Manuel Casanova Diviño (hacendado y político), José Ignacio Rivero Alonso (periodista) y Rafael Montalvo Morales (empresario y político). Para ampliar información sobre todos ellos véase al respecto Figueredo Cabrera, *Cuba y la Guerra Civil española: Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*, pp. 251-272.

31 María Josefa Argüelles Díaz Pimienta (La Habana, 1869 –Sevilla, 27 de octubre de 1947). Segunda marquesa de Argüelles y primogénita del coronel de voluntarios cubanos en La Habana Ramón Argüelles Alonso, marqués de Argüelles. Argüelles Díaz Pimienta cursó sus primeros estudios en el colegio habanero “El Sagrado Corazón”; aunque desde muy joven se fue a vivir a España, donde contrajo nupcias con el asturiano Federico Bernaldo de Quirós Mier. De este matrimonio nacieron cinco hijos. Su abierta postura antirepublicana se afianzó el 3 de octubre de 1936, cuando su hija Amalia murió en manos de los republicanos. María Josefa falleció a la edad de 68 años, víctima de un accidente automovilístico en Sevilla.

y marquesa de Tiedra.³²

Aunque la repartición de los poderes centrales en el CNE -entre españoles, cubanos y españoles naturalizados- sirvió de basamento propagandístico a Elicio Argüelles para reforzar la hermandad hispano-cubana y la heterogeneidad del grupo, en la práctica los españoles terminaron por detentar los puestos claves del centro. En su junta directiva prevaleció el comerciante especializado, como lo denomina el historiador Alejandro García Álvarez, es decir un estrato intermedio entre el comerciante polivalente y el minorista o detallista, dedicado al almacenamiento e importación de víveres, ferretería, tejidos, joyería... y, en determinados casos, a la exportación de café, azúcar y tabaco. Por debajo de este grupo se ubicaban los empresarios polivalentes,³³ los hacendados, los propietarios, algunos representantes de las profesiones liberales, los comerciantes minoristas y renombrados hombres de negocio, vinculados directamente con la élite política y, por ende, con una fuerte capacidad de gestión dentro del bloque hegemónico de la Isla.

La composición socioeconómica del CNE, a ojos vistas heterogénea, fue uno de los argumentos utilizados por la propaganda republicana para tratar de vincular o justificar la alineación o las simpatías hacia la España rebelde a un fenómeno esencialmente de carácter económico. Léase a modo de ejemplo las declaraciones de Francisco Almoína Chao, presidente del Círculo Republicano Español, en agosto de 1937:

“Parece ocioso insistir en que la contienda española no se ha producido como un fenómeno político sino como un fenómeno económico. Frente a frente se encuentran dos clases sociales en una lucha a muerte [...] a un lado las clases privilegiadas, las que lo tienen todo: poder, riqueza, influencia y bienestar [...] al otro, los parias, los desheredados de la fortuna, los que nada tienen más que su trabajo mal retribuido.”³⁴

Curiosamente, la tesis del líder republicano no era en absoluto una novedad dentro de la retórica discursiva de la época. Desde los primeros meses de la

32 *Diario de la Marina* (Rotograbado). La Habana. 17 de julio de 1938. “La fecunda labor del Comité Nacionalista Español de Cuba.” [s /p] y *Diario de la Marina*. La Habana. 9 de abril de 1939. “Edición Extraordinaria costeadas por el Comité Nacionalista Español de Cuba.” [s /p].

33 Empresario polivalente: Concepto introducido por la historiadora María Antonia Marqués Dolz para referirse al carácter no solo comercial y financiero de esa polivalencia, sino también a su dimensión industrial. Marqués Dolz, María Antonia, *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006.

34 Almoína, Francisco, “Inconsecuencias.” *Mensajes*. N° 5. La Habana. Agosto de 1937. p. 64.

guerra, la propia JONS de la FE había utilizado el calificativo de “señores” para referirse a los integrantes del CNE por el elevado poder adquisitivo de los miembros más visibles de su junta directiva y por la reticencia de la agrupación a formar parte de otras colectividades, dado su presunto carácter apolítico. De modo que la creación del Comité, lejos de vertebrar al polarizado grupo español, no hizo más que seguir profundizando sus divisiones y luchas intestinas que, cual proceso de selección natural, decantaría a los más débiles y opondría a los más fuertes en la sutil querrela por el poder, al menos, hasta la aplicación en Cuba del Decreto de Unificación.

Como ha quedado expuesto, la CEDA, silenciada a medias, conservó su unidad hasta mayo de 1937. La Casa de España, por su parte, no pudo escapar de los embates de la desunión y la Comisión Pro-Ejército Salvador de España, de exigua vida, apenas tuvo tiempo de confeccionar un álbum de firmas para solicitar del gobierno cubano el reconocimiento a Franco. Como resultado, la depuración dejó el terreno libre a los falangistas y al CNE. En otra parte de la ya citada carta de Gregorio Prendes Díaz a su amigo en España, el enviado de Oviedo develaba otros de los objetivos de su misión en la Isla:

“Aquí hay mucho trabajo por hacer [...]. Había dos Falanges, peleadas una contra otra, naturalmente y, como consecuencia, una tercera agrupación, llamada Comité Nacionalista, que es el que se lleva el dinero y lo manda ahí por medio de la marquesa de Argüelles. Ya supondrás cuál es mi labor. Unir las dos Falanges y comerle el terreno al Comité.”³⁵

A pesar de la irrelevante atención que desde el inicio el Caudillo español mostró por sus colaboradores de la mayor de las Antillas -circunscrita de forma esporádica a simples cablegramas de salutación y agradecimiento-,³⁶ la gestión de Prendes Díaz resultaba en extremo difícil. Sin ánimo de exhaustividad repasemos algunos de los éxitos alcanzados por el CNE durante los primeros meses de 1937. A diferencia de los falangistas, los “nacionalistas”, amigos de Franco, habían logrado expandir su modelo asociativo hasta la ciudad de Camagüey, gracias al apoyo brindado por la jerarquía católica local y los miembros disidentes del cuerpo diplomático español. También habían enviado veinte mil dólares

35 Recorte del periódico *La Voz*. Madrid. 24 de mayo de 1937. ANC. Fondo Secretaría de Estado. Legajo 206. Expediente 2505.

36 Durante el primer año de la guerra Francisco Franco dedicó la mayor parte del tiempo a preparar su ascenso al poder supremo, apaciguar la retaguardia -dividida y generadora de conflictos internos-, mejorar su plataforma internacional y lograr la unidad política dentro de la zona nacional.

al cuartel general de Salamanca,³⁷ inaugurado dos programas radiofónicos de alcance nacional (*Hora Nacionalista Española* y *Del Momento Nacionalista Español*) y puesto en circulación una emisión simbólica de sellos postales con la bandera roja y gualda. A todo esto, cabría añadir la edición y venta de la biografía *Franco*, de Joaquín Arrarás Iribarren, primer biógrafo y amigo personal del Caudillo, así como la distribución gratuita del libro *España y el nacionalismo*, una compilación de artículos escritos por varios miembros del CNE.

Visto así sin más detalles, pocas dudas quedaban al respecto entre la capacidad creadora y organizativa del Comité y la alcanzada por la FE de las JONS en el mismo espacio de tiempo. La libertad de acción y el derecho de iniciativa permitida al CNE por la Junta Técnica de Estado contrastaban, a todas luces, con la supeditación de la organización falangista a las directrices del Servicio Exterior. Si a esto le sumamos el carácter excluyente de Falange -solo aceptaba la filiación de españoles- podemos completar el cuadro de lo dicho hasta aquí. En concreto, su limitado radio de acción -al interior de la propia colonia hispana- lastraba la posibilidad de implicar a nuevos socios y de lograr, por tanto, una eficaz red de reclutamiento a lo largo y ancho de la Isla.

Por ello, consciente de su debilidad, Gregorio Prendes no tuvo más opciones que asumir el fracaso de “comerle el terreno al Comité” y jugarse otras cartas. Decidido a ir por todo rompió el cerco de las hostilidades y terminó aliándose temporalmente al único grupo de la derecha que, con un brillo particular, sobresalía por sus considerables aportes monetarios a las huestes franquistas. Las cifras hablaban por sí solas. A un año de su constitución, el CNE había logrado coleccionar 226.843.16 pesos y 146.063.60 pesetas. De esta cantidad había remitido a Salamanca 190.041.68 pesos, 134.822.50 pesetas y 100 francos.³⁸

Esta inigualable capacidad de recaudación, no exclusiva de Cuba, es una de las hipótesis manejadas por los historiadores españoles para explicar la coexistencia en América Latina de algunos Comités con la organización falangista, después de la aplicación del Decreto de Unificación. También se ha señalado como otra de las posibles razones de su autonomía, la negativa de estas entidades a fusionarse con la FET y de las JONS por su carácter “apolítico” y la no

37 Recorte del periódico *Faro de Vigo*. Galicia. 15 de enero de 1937. ANC. Fondo Secretaría de Estado. Legajo 206. Expediente 2508.

38 Ichaso, León, “El Comité Nacionalista Español en su aniversario”. *Diario de la Marina*. N° 228. La Habana. 24 de septiembre de 1937. p. 11.

inclusión, por consiguiente, en el citado Decreto.³⁹ En el caso de la Isla, ambos presupuestos son aplicables. Pues, si bien es cierto que, a partir de agosto de 1937 y hasta el final de la guerra, los falangistas y los “nacionalistas” cubanos dieron muestras notorias de una verdadera compenetración, el CNE nunca aceptó a integrarse a la Falange unificada. Veamos entonces cómo ocurrieron los hechos y cómo terminó la pesadilla para la polarizada derecha española de la mayor de las Antillas.

TODOS UNIDOS POR LA “NUEVA ESPAÑA”

La implementación del Decreto de Unificación, en abril de 1937, y el nacimiento de la Falange de Franco pusieron fin a la corta vida del Servicio Exterior de la FE de las JONS que, hasta ahora, solo había logrado orientar y articular las actividades de sus simpatizantes fuera de las fronteras nacionales, y extender en la medida de sus posibilidades las organizaciones falangistas a todos los países del mundo en donde existían núcleos de españoles. Con pretensiones mucho más ambiciosas, la nueva Delegación Nacional del Servicio Exterior de la FET y de las JONS se propuso continuar con esta tarea, pero ajustadas a las normas, estilo, disciplina e ideales del partido unificado. En líneas generales, se pretendía que las asociaciones del exterior, constituidas por elementos entusiastas, se convirtieran en un instrumento eficaz para la expansión del nuevo orden espiritual, cultural y económico que se proyectaba desde la España rebelde.

El 27 de julio, cuatro meses después de la puesta en vigor del referido Decreto en la zona nacional, Gregorio Prendes Díaz, designado de antemano delegado de la Junta de Mando de FET y de las JONS de España en Cuba, notificó en las páginas del *Diario de la Marina* el deber de afiliación de todos los españoles de derecha a la nueva Falange unificada:

“Habiéndose decretado la unificación de todas las organizaciones y partidos políticos existentes en España por S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en uno sólo denominado Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, [...], se advierte que la unificación de todos los españoles bajo las órdenes de

39 Escudero, María; Licitra, Alejandro; Pacheco, Amparo y Tabanera, Nuria, “La intervención política de los sublevados en Hispanoamérica: El papel de la Falange.” Ruiz-Manjón Cabeza, Octavio y Gómez Oliver, Miguel (coords.). *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*. Granada. Editorial Diputación Provincial de Granada. 1987. pp. 135-144 y Pardo Sanz, Rosa María, “Hispanoamérica en la política nacionalista, 1936-1939”, artículo, 12 de diciembre de 2008 (<http://e-spacio.uned.es>).

una sola organización es un nuevo deber que ya no puede ser discutido.”⁴⁰

Pero más allá del sometimiento obligatorio, las luchas por el poder entre el representante oficioso en La Habana y el delegado falangista lastraron otro de los intentos por lograr una acción coordinada para la implementación, en esta ocasión, de la estructura de partido único con arreglo a un claro formato fascistizado. Pocos días después de la publicación de la primera nota de prensa, Miguel Espelius Pedroso, hasta ese momento indiferente a las actividades de la FE de las JONS en el territorio nacional, puso el dedo en la llaga al hacer públicas sus desavenencias con Prendes Díaz e informar que “[...] la inscripción de los españoles en las listas de asociados de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S no es obligatoria, si bien hacerlo constituye un deber moral para los simpatizadores de la misma [...]”⁴¹

Atenazadas entre el deber moral y la filiación obligatoria, las asociaciones de la derecha española procedieron a desintegrarse de *ipso facto*. La última de ellas, la Casa de España, quedó disuelta en agosto de 1937 tras la llegada a La Habana de Luciano López Ferrer, enviado de Franco en misión especial a Cuba y a otros países del centro y sur de América. Así lo publicó el *Diario de la Marina* en una escueta nota, firmada por el propio López Ferrer:⁴²

“Estudiados los antecedentes y oídos los principales integrantes de dicha organización, he resuelto declarar disuelta la Casa de España, habiéndolo comunicado así al Presidente. Cualquier actuación, por lo tanto, que realice la susodicha Casa de España no contará con la aprobación de la representación en La Habana de S. E. el Generalísimo Franco.”⁴³

40 *Diario de la Marina*. La Habana. 27 de julio de 1937. “Falange Española se dirige a los españoles que residen en Cuba”, p. 13.

41 *Diario de la Marina*. La Habana. 15 de agosto de 1937. “No es obligatorio afiliarse a la Falange Española”, p. 1.

42 Luciano López Ferrer no era un desconocido en los círculos diplomáticos de Cuba. Había sido cónsul de la monarquía borbónica en La Habana y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la II República española entre 1933 y 1936. Durante el desempeño de este último cargo se opuso a la Ley de Nacionalización del Trabajo y fue uno de los fundadores de la Cámara Oficial Española de Comercio. López Ferrer falleció en Madrid el 11 de junio de 1945 a la edad de 78 años.

43 *Diario de la Marina*. La Habana. 17 de agosto de 1937. “Aviso a los españoles”, p. 11. La orden de disolución fue acatada también por las filiales de la Casa de España en el interior de la Isla, según el informe de José Sotero Sáenz y Sáenz enviado al gobernador provincial de La Habana el 24 de agosto de 1937. ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 259. Expediente 6789.

El 18 de agosto, el gobierno provincial de La Habana aprobó el reglamento de FET y de las JONS y una semana más tarde la asociación quedó asentada al tomo 20, folio 474, expediente 9926 del Registro Especial de Asociaciones.⁴⁴ En sus estatutos, la Falange unificada se definió como una asociación política que a través del estudio, la propaganda y la sindicación, laboraría en dos direcciones:

“Primero, devolver al pueblo español el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su capacidad de resurgimiento. Segundo, a implantar en España la justicia social sobre la base de una organización económica integradora, superior a los intereses individuales de grupos y clases.”⁴⁵

Como resultado del crecido número de adhesiones, el plazo de suscripción a FET y de las JONS tuvo que ser prorrogado. También tuvieron que ser aumentados los cupos de viajes en el vapor *Orinoco* para un grupo de jóvenes reclutas que, al mando de Prendes Díaz, decidió unir su suerte a la del Caudillo. Con los reajustes del edificio asociativo de la derecha española y la homogeneización finalmente del pensamiento y la acción de todos sus miembros en una misma doctrina católica, antimarxista, tradicionalista y antiliberal, el alto mando rebelde aprovechó la ocasión para ampliar su campo de acción propagandístico. Extendió hacia la *siempre fiel* el alcance de las emisiones de radio de Tetuán y de Canarias, así como los programas *Hora Hispanoamericana* (Salamanca) y *Hora de España* (Sevilla). Gran impacto alcanzó asimismo la labor de recaudación que, por órdenes de Gonzalo Queipo de Llano, realizó el recitador andaluz José González Marín, más conocido como el “Faraón de los Decires”, y la misión proselitista del capitán de las tropas franquistas Julio de la Torre Galán, que a mediados de octubre de 1937 visitó La Habana.⁴⁶

44 Integrantes de la primera junta directiva de FET y de las JONS: Gregorio Prendes Díaz (delegado de la Junta de Mando de España), Juan Muñoz Vallín (secretario general), Bernardo Collado Otero (delegado de la Sección Femenina), Jesús Humara Lastra (delegado de Investigación), Rafael Piñeiro del Villar (delegado de Prensa y Propaganda) y Norberto Soliño Fernández (delegado de la Administración), más los vocales Aureliano Tarnos Blanco, Eugenio Cueto Cueto, Francisco Izquierdo Izquierdo, Hermógenes Martín Vadillo Isla, José López Souto, Manuel Gallego Cortizas, Valentín Rodríguez Escandón e Ignacio Puente Caballero. Para ampliar información véase al respecto Figueredo Cabrera, *Cuba y la Guerra Civil española: Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*, pp. 243-245.

45 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 357. Expediente 10768.

46 Julio de la Torre Galán llegó a Cuba el 18 de octubre de 1937 en compañía de su esposa. Imposibilitado de continuar su campaña militar por encontrarse lisiado del antebrazo derecho, aceptó viajar a América en misión de propaganda. Durante su estancia en la Isla ofreció charlas en el programa radial *Del Momento Nacionalista Español* y fue invitado a participar en algunos actos, organizados por la FET y de las JONS. El día 31 continuó viaje hacia los Estados Unidos. Para ampliar información véase las ediciones del *Diario de la Marina* de estas dos semanas.

Por igual fecha, la nación caribeña reciprocó los gestos de la España insurrecta en la figura del militar y famoso aviador cubano Agustín Parlá Orduñas, inspector general de los aeropuertos de Cuba.⁴⁷ En su periplo por algunas de las ciudades más importantes del territorio nacionalista, Parlá Orduña intercambió impresiones con Franco en Burgos, con el general Juan Yagüe en las inmediaciones de Madrid, con Queipo de Llano en Sevilla, en Toledo con su alcalde Fernando Aguirre y en Salamanca con los principales directivos de la Falange. A su despedida todos tributaron un saludo a los seguidores del alzamiento en la Isla y, muy en especial, a Fulgencio Batista, a quien se le hizo llegar un retrato firmado por el propio Queipo, una daga toledana y una bandera del recién unificado partido español.

Al año siguiente, Cuba fue testigo también de este entusiasmo una vez subsanada la animosidad heredada por Alejandro Villanueva Plata, de su antecesor Gregorio Prendes Díaz, con Miguel Espelius Pedroso. La subordinación del delegado falangista al representante oficioso permitió organizar en conjunto una serie de actos y darle más brillo a la nueva etapa falangista en la mayor de las Antillas. El 20 de marzo, por ejemplo, ambos honraron a los marinos españoles del acorazado *Baleares*⁴⁸ en la Iglesia del Carmen y el 14 de mayo agasajaron en la celebración del Plato Único a Alemania e Italia por haber brindado su “apoyo moral a la causa que tiene por caudillo al Generalísimo Franco”.⁴⁹ No conforme con esto, el 17 de julio asistieron a la tradicional misa anual en el Colegio de Belén por el “sufragio del alma de todos cuantos han ofrendado su vida por Dios, por la Patria y por la Civilización y para conmemorar la fecha gloriosa en que comienza el tercer año triunfal de liberación”,⁵⁰ y en septiembre recibieron a Eugenio Montes Domínguez, consejero de Franco, y a Samuel Ros, delegado de Prensa de FET y de las JONS en España, en su corta

47 Para ampliar información sobre la figura de Agustín Parlá dentro de conservadurismo cubano véase al respecto “Fascism and Nationalism in Cuba. A Case Study on the Global Projection of an European Ideology”, Tesis de Doctorado, 25 de febrero de 2019. (http://e-theses.imtlucca.it/242/1/Virga_phdthesis.pdf).

48 Acorazado *Baleares*: Crucero de la armada española, construido en El Ferrol en 1928. Al comenzar la Guerra Civil se hallaba en la citada ciudad, todavía sin concluir, y quedó en poder de los nacionalistas. Incorporado a la flota rebelde fue hundido por la escuadra republicana en los primeros días de marzo de 1938. En el desastre perecieron más de setecientos hombres y según se cuenta un grupo de tripulantes se hundió cantando, brazo en alto, el himno de la Falange. Como venganza Franco bombardeó Barcelona.

49 *Diario de la Marina*. La Habana. 14 de mayo de 1938. “Más de 5.000 personas asistirán al Plato Único de esta noche en homenaje a Italia y Alemania” p. 1.

50 *Diario de la Marina*. La Habana. 14 de julio de 1938. “Solemne misa el próximo domingo en el Colegio de Belén” p. 1.

escala en la capital cubana, de regreso a España, provenientes de una campaña propagandística por varias repúblicas suramericanas, entre otras muchas actividades.⁵¹

Ante este cuadro de realidades, no es un capricho insistir que el poder de movilización alcanzado por la FET y de las JONS de Cuba a partir de 1938 era el resultado, por un lado, de la unificación de todas las microfracciones políticas de la derecha española y, por el otro, de la conjunción de fuerzas lograda entre los falangistas y los “nacionalistas”. De hecho, el acierto de la España rebelde de mantener a ambas entidades en el escenario cubano convirtió muy pronto al CNE en el principal vehículo socio-transmisor de los anhelos políticos de la Falange unificada, incapacitada de inmiscuirse en las decisiones internas del Estado cubano por su condición “apolítica en relación con los regímenes de las naciones donde se desenvuelven sus actividades”⁵² y por el deber de “ser profundamente respetuosa con las leyes del Estado que les acoge con generosa hospitalidad”⁵³ según orientaciones de José del Castaño Cardona, delegado del Servicio Exterior de FET y de las JONS en España.

Es más, las influyentes relaciones del Comité con amplios sectores de la vida política del país le permitieron convertirse en uno de los grupos de presión a favor del reconocimiento del gobierno de La Habana a Francisco Franco. En septiembre de 1937, el periodista Antonio Gornes, miembro de su Sección de Propaganda, dejaba constancia de este deseo al expresar que para “la América española reconocer a Franco debe ser la palabra de orden.”⁵⁴ Sobre la base de estos mismos argumentos, Gornes se había pronunciado meses atrás por la apertura de una oficina consular franquista en la Isla en virtud del consentimiento de los cónsules cubanos, enviados a las ciudades de Málaga y Bilbao en poder para ese entonces de los rebeldes hispanos. Como resultado de su atinado acierto, la España rebelde se beneficiaría además de la poderosa capacidad recaudadora de los “nacionalistas” cubanos para seguir recibiendo cuantiosos recursos materiales y monetarios hasta el final de la guerra. Cítese a modo de ejemplo un resumen de los envíos realizados hasta julio de 1938 (Tabla 1).

51 La revista *Carteles*, una de las pocas fuentes periódicas que recogió la llegada, no detalla más información acerca de la estancia de Samuel Ros y Eugenio Montes Domínguez en La Habana.

52 Castaño Cardona, José del, “Universalidad de la Falange. Actividad y misión de la Falange Exterior.” ¡Arriba España! N° 22. La Habana. 18 de febrero de 1939. [s/p].

53 *Ibíd.*

54 Gornes, Antonio, “Uruguay y España.” *Diario de la Marina*. N° 221. La Habana. 15 de septiembre de 1937. p. 11.

En resumen, para finales de 1938, Cuba se había convertido una de las plazas más efectivas de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de la FET y de las JONS al otro lado del Atlántico (Tabla 2). Además, contaba con un cuerpo diplomático oficioso totalmente identificado con las directrices, objetivos e ideales de la “nueva España”. A diferencia de lo que ocurría con sus homólogos Jaime Ojeda y Brooke, en San José de Costa Rica; Rafael Soriano, en Montevideo; y Juan Pablo de Lojendio, en Buenos Aires, propuestos para ser destituidos por su falta de comprensión y de simpatía hacia el momento histórico que estaba viviendo la Patria y hacia “el Movimiento de Falange Española Tradicionalista, inspirador de la Causa Nacional”.⁵⁵ En su informe, fechado en Salamanca el 13 de diciembre del II Año Triunfal, Del Castaño Cardona alegó que el desconocimiento de estos tres diplomáticos a la doctrina, espíritu y estilo del nuevo partido les había impedido apoyar a “las Organizaciones de Falange en el momento preciso en que éstas iban apareciendo y más necesario les era aquella ayuda”,⁵⁶ contribuyendo con ello a profundizar las disensiones y divisiones dentro de las colectividades españolas, residentes en aquellos países. Sin ahorrarse en críticas aludió además a la falta de condiciones de Ojeda y Brooke, Soriano y De Lojendio para encauzar y orientar debidamente a aquellos grupos, así como a la demora manifiesta en prestar adhesión al bando rebelde. En concreto, Del Castaño Cardona ponía acento en la siguiente idea:

“El Cuerpo Diplomático Consular es uno de los más representativos del Estado y el que, por lo tanto, debe hallarse más identificado con el mismo. La Diplomacia de un Estado Nacional Sindicalista debe ser dinámica, combativa y debe poseer un espíritu completamente identificado con los ideales que le informan. Estas consideraciones tienden a demostrar lo conveniente que sería sustituir algunos de los referidos representantes [...]”.⁵⁷

Al hilo de lo anterior cabría agregar como otro de los indicadores del cambio experimentado por la derecha hispana en Cuba, la creación en 1938 de Auxilio Social a través de la implementación de una serie de servicios para atender las necesidades básicas de los españoles más desvalidos. Se trataba, básicamente, de vincularlos a España por medio de estímulos y apoyos necesarios para que se consideraran debidamente amparados por el nuevo Estado en formación.

55 AFNFF. Documento 26334. Rollo 216. Para ampliar información sobre el caso particular de Juan Pablo de Lojendio véase al respecto AFNFF. Documento 26314. Rollo 216.

56 AFNFF. Documento 26334. Rollo 216.

57 *Ibíd.*

AUXILIO SOCIAL DE CUBA: EL PRIMER ENSAYO BENÉFICO EN AMÉRICA LATINA

Auxilio Social (AS), llamado primeramente Auxilio de Invierno, fue una organización de carácter benéfico fundada en Valladolid, a finales de 1936, por Mercedes Sanz-Bachiller Izquierdo para paliar dentro de España los efectos sociales y familiares de la guerra, y fuera de sus fronteras atender a los españoles necesitados. Se sostenía económicamente por las colectas públicas y gracias a la implementación de una auténtica red de impuestos indirectos. Aunque sus primeras noticias en la Isla se remontan a julio de 1937 con la publicación en las páginas del *Diario de la Marina* de una carta de orientación que Pilar Primo de Rivera, jefa de la Sección Femenina de FE, dirigiera a Gregorio Prendes Díaz para lograr una cuestación coordinada desde las filas de la Sección Femenina de FE en Cuba, su instauración efectiva no ocurriría hasta el mes de mayo del año siguiente.⁵⁸ De esta suerte, La Habana se convertiría en el campo de ensayo de esta nueva modalidad benéfica en el continente americano que, *grosso modo*, aspiraba a:

“La creación y sostenimiento de Comedores Infantiles ó Cocinas de Hermandad, para socorrer a los españoles necesitados y sus familias, pudiendo admitir en los primeros á niños cubanos indigentes, si así lo solicitaren, y el estado económico del «Auxilio Social» lo permitiera. Creará así mismo en algunos casos subsidios especiales para compatriotas en la miseria, para lo que se llevará un censo, estableciendo para ello turnos que crea convenientes, y sus ingresos lo permitan.”⁵⁹

Para la labor de socorro y de subsidios especiales, las fuentes de ingresos provendrían de festivales o actos públicos, ediciones de libros o folletos, venta de emblemas y sellos, recaudaciones espontáneas y la aportación de la cuota mínima de veinte centavos mensuales, exigida a los “socios protectores” -llamados también asociados voluntarios-, los cuales por esta condición se les privaba de participar en la marcha administrativa de la sociedad. Dicha prerrogativa solo le era concedida a las “personas solventes” de la colonia española, elegidas por el representante oficial o el jefe supremo del centro, quien a su vez era nombrado por el AS de España. Como obra social de la FET y de las JONS correspondió a Alejandro Villanueva Plata asumir la dirección

58 Para ampliar información el desarrollo de Auxilio Social en España véase al respecto Cenarro, Ángela, *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Barcelona, Crítica, 2006.

59 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 331. Expediente 9809.

ejecutiva de la agrupación y nombrar al Consejo Directivo, cuya presencia en él de la mujer falangista marcó, según Ricardo Chueca, la efectividad de AS, al menos, en España: "Fue [...] un servicio de una alta eficacia y de un rigor funcional inusitado en Falange, quizás porque gran parte dependió de elementos femeninos".⁶⁰

Con todos los vientos a su favor, apenas un mes después de su creación AS logró poner en marcha su primer comedor en la Habana Vieja tras una activa campaña publicitaria, realizada por Falange durante la celebración del Plato Único. En febrero de 1939, un poco más fortalecido, tomó las riendas de la tercera y última convocatoria del Plato Único para continuar sedimentando su concepción benéfica y la importancia de colaborar con una tarea social sin precedente en la historia de la Isla: "Español: Tú que has luchado tanto para conseguir un porvenir, sabes lo que una ayuda significa. Contribuye al «Auxilio Social», asistiendo al PLATO ÚNICO".⁶¹ Aun así, la organización no pudo evadir las campañas promovidas por los grupos antifranquistas que, con insistencia, se encargaron de alimentar el presunto carácter humanitario de AS y remarcar su dependencia a un partido fascista como Falange.⁶²

Sin obviar el trasfondo ideológico de esta nueva entidad franquista que, a todas luces, buscaba la formación colectiva de una conciencia política a través de la prestación de servicios asistenciales; lo cierto es que las estadísticas de la agrupación siempre reflejaron una innegable labor benéfica. Entre noviembre y diciembre de 1939, por ejemplo, el comedor no.1 anotó 12.448 comidas servidas e igual cantidad de meriendas.⁶³ Cifra nada desdeñable si se tiene en cuenta el sector de la población hispana a la cual iban dirigidas: niños y personas desvalidas que por solo diez centavos podían degustar de un variado menú en el local capitalino y en los días festivos del calendario de efemérides patrióticas de la "nueva España" la entidad ofertaba además postre, tabaco y café.

A finales de 1939, con el nombramiento del asturiano Genaro Riestra Díaz para el puesto directivo de la organización en Cuba, AS obtendría un mayor empuje social. Fortalecida económicamente se dio a la tarea de asistir a más españoles necesitados para que "no pasen hambre, y por «Auxilio Social» se

60 Chueca, Ricardo, *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre la FET-JONS*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983. p. 241.

61 *Diario de la Marina*. La Habana. 12 de febrero de 1939. "Auxilio Social" p. 17.

62 Estas campañas fueron pródigas sobre todo desde las páginas del rotativo comunista *Noticias de Hoy* y de las revistas antifranquistas *Bohemia*, *Nosotros*, *Facetas de Actualidad Española* y su continuadora *Facetas de Actualidad*.

63 *Diario de la Marina*. La Habana. 10 de enero de 1940. "Auxilio Social" p. 13.

les suministre lo necesario para el sustento.”⁶⁴ Como obra de un partido que había ganado la guerra, la agrupación estaba dispuesta a forjar la paz con la justicia social tanto dentro como fuera de sus fronteras nacionales.

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

Bajo el rótulo “¡Atrás los odios!”, el 29 de marzo de 1939 el *Diario de la Marina* dio a conocer en sus páginas el advenimiento de una nueva era de paz para España. Había llegado la hora de aupar la victoria del “césar salvador de la civilización cristiana”. Pero, contrario a lo esperado, el CNE y FET y de las JONS exteriorizaron de manera muy diferente el júbilo en aquellos primeros meses. Embriagado por el triunfo, el primero celebró la rendición de Madrid en su local social de la Habana Vieja y ese mismo día inició una campaña de tributación nacional por medio de la venta de los Bonos de la Victoria para ayudar a socorrer a la población civil hispana y reconstruir, de paso, la “España inmortal”. Así lo hizo saber Elicio Argüelles Pozos a Francisco Franco en un cablegrama de felicitación fechado, justamente, el 1 de abril:

“Al finalizar vuestros invencibles soldados la gesta más gloriosa de la Historia, renovamos a Vuecencia nuestra leal adhesión, haciendo votos por la paz constructiva y germinadora de vuestros patrióticos y nobilísimos postulados. Iniciamos especial colecta para ayudar a la reconstrucción de la inmortal España.”⁶⁵

Atendiendo a la voluntad recaudadora del Comité, el 1 de julio de 1939 Argüelles Pozo, en nombre de la agrupación, envió a Francisco Franco un nuevo aporte monetario por medio de María Josefa Argüelles Díaz Pimienta. El cheque le fue entregado en el banquete de despedida ofrecido por el CNE con ocasión de su regreso a España: “Excelentísima señora: plenamente satisfecho, os traslado un check para que lo hagáis llegar a manos del generalísimo Franco. Decidle que es un nuevo aporte de españoles y cubanos de buena voluntad que desean triunfos inmensos a la España que renace.”⁶⁶

Esta era la segunda ocasión, en menos de dos semanas, que su media hermana actuaba como intermediaria entre los “nacionalistas” cubanos y el Caudillo español. La primera había tenido lugar el 24 de junio durante la ceremonia tri-

64 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 331. Expediente 9809.

65 *Diario de la Marina*. La Habana. 3 de abril de 1939. “Una colecta para ayudar a la reconstrucción de España. Mensaje a Franco” p. 1.

66 *Diario de la Marina*. La Habana. 2 de julio de 1939. “Con motivo de su regreso a España recibió un homenaje la marquesa de Argüelles” p. 1.

butada a Elicio Argüelles en el Teatro Nacional por su desempeño al frente del CNE. Este acto trascendió en las páginas del *Diario de la Marina* por el saludo personal enviado por Franco al presidente del Comité a través de la distinguida dama: “Enterado banquete se ofrece a Presidente Comité Nacionalista Español agradeceré V. E me represente en él y con cariñoso saludo exprese a todos mi gratitud por su ingente labor.”⁶⁷ Ilustrativa resultó también aquel día la respuesta del homenajeador al Generalísimo: “Hago votos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por el logro de los ideales del glorioso movimiento.”⁶⁸

De la mano de estos festejos, el Comité reactivó además la propaganda escrita con la venta del “compendio histórico del glorioso movimiento” y la edición extraordinaria del rotograbado del *Diario de la Marina*, dedicada a la victoria del ejército franquista. En mayo de 1940, consciente de haber cumplido con la misión que le había dado vida, la organización decidió disolverse, contrario a los deseos expresados por el periodista gallego Roberto Santos Díaz-Varela en un emotivo comentario:

“Su desaparición es muy sensible, porque entendemos, que si bien es cierto que no existen ya, afortunadamente, las circunstancias que le dieron vida [la Guerra Civil española] [...] podía aún realizar grandes cosas y prestar a Cuba y España inapreciables servicios.”⁶⁹

Frente a esta continuada campaña de manifiesto júbilo, la jefatura provincial de FET y de las JONS en La Habana mantuvo, en cambio, un desconcertante silencio al pasar por alto sucesos tan importantes como la entrada de las tropas franquistas en Madrid, el reconocimiento de Cuba a la “nueva España” y la terminación de la guerra. Ahora bien, la respuesta al silencio debe buscarse en el dilatado proceso burocrático y policial que por aquellos días involucró a la agrupación y a su revista ¡Arriba España! La primera considerada por algunos funcionarios cubanos como una asociación perjudicial para el mantenimiento del orden público y la segunda como un medio de penetración de propaganda totalitaria.

De este pleito judicial, Falange logró salir airosa, aunque su activismo político no volvería a ser el mismo. Obligada por el contexto, la organización tuvo que

67 *Diario de la Marina*. La Habana. 25 de junio de 1939. “Un cablegrama del Caudillo” p. 3.

68 *Diario de la Marina*. La Habana. 27 de junio de 1939. “Dos mensajes al Generalísimo Franco como motivo del banquete homenaje ofrecido al señor Elicio Argüelles” p. 1.

69 Santos, Roberto, “El Comité Nacionalista Español. Una misión cumplida” *Diario de la Marina*. N° 126. La Habana. 28 de mayo de 1940. p. 13.

despojarse de toda su estética fascista para poder sobrevivir en el nuevo escenario insular y protegerse, a su vez, de los inevitables estigmas que suponía la solidaridad ideológica de la España franquista con el eje Berlín-Roma-Tokio. A lo anterior cabría añadir el reforzamiento de su imagen sociocultural y benéfica, tras el oportuno cambio de objetivos dispuesto por la Delegación Nacional del Servicio Exterior para todas sus filiales en el Nuevo Mundo. De ello quedó constancia en el informe leído por Genaro Riestra Díaz en la Junta General Extraordinaria de la colectividad, celebrada el 16 de junio de 1940:

“[...] habiendo desaparecido la causa esencial por la que pudiera pensarse que esta Asociación tenía un carácter político, ya que la guerra en España ha terminado, y esos Estatutos creados y aprobados por las Leyes Cubanas [...] no se adaptan al nuevo orden social, cultural y benéfico porque ha de regirse en el futuro esta Asociación, es por lo que me obliga a pedir a esta Junta General Extraordinaria acuerde esta reforma.”⁷⁰

Los nuevos estatutos consignaron el carácter civil y exclusivamente “patriótico” de la asociación, encaminada a lograr la unidad de todos los españoles residentes en el territorio nacional sin distinción de clases sociales ni políticas, y decidida a “prestar, de la manera más eficaz, y con arreglo a las Leyes y Disposiciones vigentes de la Secretaría de Trabajo de la República de Cuba, la ayuda y tutela a los trabajadores españoles.”⁷¹ De los seis fines propuestos solo el número dos coincidía con el reglamento firmado en agosto de 1937: “Obtener su más decidida colaboración enderezada a implantar en España un régimen de economía superadora a los intereses del individuo, de grupo y de clase, al servicio de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.”⁷² Los otros cinco redundaron en el comportamiento a seguir por todos sus afiliados. Estos, contemplados como “súbditos” de España y “huéspedes” de la nación antillana, debían rendir culto a su patria y ser ejemplos de una conducta pública y privada intachable. También se le exigía fomentar el amor a Cuba y se les prohibía, al mismo tiempo, participar en los problemas internos del Estado cubano y expresar sus criterios. La condición de asociados se perdía por voluntad propia o por las siguientes causas: conducta denigrante, indisciplina social o falta grave contra los deberes de cooperación estipulados. Cumplir estrictamente las leyes cubanas, so pena de ser expulsados de la organización, devino enunciado *cuasi* bíblico de obligada observancia.

70 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 357. Expediente 10768.

71 *Ibíd.*

72 *Ibíd.*

En el caso de AS, las cosas marcharon por caminos menos pedregosos por lo que su corta historia en La Habana transcurrió sin mayores contratiempos. En ello fue determinante el afán continuado de la asociación por remarcar que no era una entidad política. Que su único interés era remediar la miseria de quien la padecía y “reunir bajo el haz de la justicia y de la caridad a todos los españoles”⁷³ que en Cuba vivían. Mayor impacto provocó entre los más necesitados el añadido de que no importaba que el beneficiario fuera un desafecto de la “revolución nacional”; bastaba con que fuera español para proyectar sobre él su sombra amorosa. Esta presunta estrategia de inclusión le permitió a AS consolidar sus simpatías entre un nutrido grupo de sociedades españolas y comarcales, e incrementar el número de contribuyentes por medio de la conocida ficha azul. La principal fuente de ingresos que todos los interesados debían suscribir voluntariamente a cambio de los servicios ofertados. En el plano práctico, entre enero y abril de 1940, la organización cosechó nuevos éxitos. Inauguró dos comedores más en la Habana Vieja y a partir de aquí trazó como meta la implementación de una red asistencial de mayor alcance. Así lo explicó Genaro Riestra Díaz a la prensa:

“Abriremos cuantos comedores fuesen necesarios, para que no haya un solo español ni una persona de su familia que por falta de recursos carezca de pan necesario. Iniciaremos un servicio de Cocinas de Hermandad, para que a ellas vayan a recoger sus alimentos aquellas familias de españoles que, sin poder asistir a los comedores por falta de cupo o por las atenciones diarias que requieran cuidado especial, estén faltas de recursos. Instalaremos Hogares Infantiles en los que serán cuidados los hijos pequeños de aquellas madres que durante el día tienen forzosa necesidad de ausentarse de sus hogares [...]. Estos niños serán recogidos de sus casas, por las mañanas, recibirán alimentos y serán cuidados, durante el día, y serán reintegrados al calor familiar por la tarde. La repatriación de españoles sin trabajos va a ser una realidad inmediata, y para ello levantaremos un Censo en el que pueden inscribirse, sin costo alguno, todos los que se encuentren en esas condiciones. Al repatriarse a España tendrán allí asegurado el trabajo, desde el día en que desembarquen; nosotros avisaremos con tiempo suficiente a las Centrales Nacional-Sindicalistas de los pueblos donde se dirijan, para que les tengan preparado el empleo. Desde el próximo verano

73 ¡Arriba España! La Habana, 18 de junio de 1940. “Auxilio Social” [s/p].

iniciaremos los viajes colectivos a España [...]. El Auxilio Social creará becas para estudiantes cubanos en España, costeará viajes culturales para que puedan asistir a los cursos de verano que para extranjeros hay establecidos anualmente en diferentes ciudades españolas y harán lo propio con los estudiantes españoles que deseen venir a perfeccionar sus estudios en la gran Universidad de Cuba.”⁷⁴

De todo este pretencioso proyecto social, AS logró hacer realidad algunas de sus promesas. Antes de que finalizara el año consignó 306 repatriaciones a la península, más de 1.292 comidas servidas en sus tres comedores y la concesión de 200 becas de estudios para los hijos de sus afiliados (50 en el Colegio de Belén, 50 en el Colegio de los Padres Escolapios y 100 en el interior del país).⁷⁵ Pero, sobre todo, hizo uso de la prensa para demostrar ante la opinión pública nacional el apoyo y la satisfacción de muchos de sus compatriotas con los nuevos servicios ofertados. Cítese, a modo de ejemplo, el testimonio de agradecimiento realizado por un grupo de personas atendidas en el comedor no. 3:

“A nombre de las personas que comemos en el Comedor no. 3 de Auxilio Social, queremos dar públicamente, las más sinceras gracias al señor Cónsul General de España, don Genaro Riestra, en su condición de fundador de nuestros comedores: así como a los dirigentes de esa maravillosa institución benéfica, tanto como a la señorita Conchita Parrado, digna jefa del mencionado comedor [...].”⁷⁶

La cruzada propagandística fue calzada además con alegatos de defensa contra las campañas tendenciosas propagadas, principalmente, por los comunistas cubanos. Sin economizar elogios, el periodista Jorge Fernández de Castro comentó que los comedores de AS habían reducido la mendicidad habanera y mejorado la calidad de vida de los españoles, después de las secuelas provocadas por la aplicación de la Ley de Nacionalización del Trabajo en 1934:

“[...] la maquinación que se desarrolla a la sombra de los comedores de Auxilio Social en Cuba ya se sabe en qué consiste. No

74 *Diario de la Marina*. La Habana. 8 de enero de 1940. “Auxilio Social atenderá la repatriación de españoles que se halen sin trabajo” p. 4.

75 *Diario de la Marina*. La Habana. 2 de enero de 1941. “Auxilio Social” p. 11.

76 ¡Alerta!. La Habana. 25 de diciembre de 1940. “Nuestra gratitud a los beneficiados de Auxilio Social” p. 12.

es un secreto. Es una conjura [...] para evitar que la gran cantidad de españoles privados de su único *modus vivendi* por consecuencia de la Ley de Nacionalización del Trabajo, se mueran de hambre [...], en tanto que unos y otros puedan ser enviados a España a reconquistar su vida, sin causarles ningún problema económico al Estado cubano.”⁷⁷

En una escalada de indetenible ascenso, a inicios de 1941 AS reportó en sus arcas 36.025 pesos, de los cuales 34.572 fueron destinados a las becas de estudios, las repatriaciones a la península y a la compra de víveres para el funcionamiento de los comedores.⁷⁸ Pero muy lejos estaba la asociación de avizorar que toda esta inversión caería de improviso en saco roto. A tono con los acontecimientos belicistas en el viejo continente y la alineación de Cuba a las estrategias defensivas panamericanas, el 29 de enero de 1941 entró en vigor el Decreto Presidencial no. 168 para vigilar y controlar las actividades de los extranjeros y de los llamados quintacolumnistas que se dedicaran a realizar cualquier tipo de propaganda antidemocrática o labor de espionaje. El texto declaraba ilícitas todas las entidades que tuvieran conexiones políticas con organizaciones internacionales o se empeñaran en captar prosélitos contra el régimen democrático. Además, prohibía los himnos, cantos, marchas, representaciones teatrales y cinematográficas, radioemisiones, saluciones, fotografías, revistas, libros, periódicos y otros medios facilitadores de la propaganda totalitaria.⁷⁹

Con la justificación legal en sus manos, el movimiento antifranquista aprovechó el momento para volver sobre la idea del rompimiento de las relaciones diplomáticas con Madrid. A fin de calmar los exaltados ánimos, en agosto de 1941 el Ministerio de Estado hizo público la clausura de los tres comedores de AS⁸⁰ y al año siguiente la suerte de la FET y de las JONS cayó por su propio peso. En febrero de 1942, el gobierno cubano procedió a su ilegalización, dos meses después de la entrada de Cuba en la II Guerra Mundial, por parecer

“de lo actuando que su vigencia y funcionamiento actual no se ajusta a los fines sociales para los que fueron autorizados, y constituir sus actividades un peligro para la paz pública y la unidad nacional, indispensables en el presente estado de

77 Fernández de Castro, Jorge, “Picotazos”: ¡Alerta!. N° 97. La Habana. 22 de abril de 1940. p. 1.

78 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 331. Expediente 9809.

79 *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. La Habana. 29 de enero de 1941. “Decreto N° 168”. p. 1.

80 *Diario de la Marina*. La Habana. 14 de agosto de 1941. “Han sido clausurados los comedores de «Auxilio Social»”. p. 1.

guerra en que se halla la República”⁸¹

De esta forma se cerraba un interesante capítulo entre la España franquista y la *siempre fiel isla de Cuba*, aunque mucha brasa permanecería debajo de las cenizas. Los detractores y enemigos de Franco continuarían dándole vida al fantasma falangista, al menos, hasta bien entrada la década de 1950. Pero, esto es parte ya de otra historia.

REFLEXIONES FINALES

A modo de conclusión creemos oportuno volver sobre algunas ideas que nos parecen interesantes subrayar. Desde la perspectiva del tiempo transcurrido es un hecho probado que la Guerra Civil española vino a ser el espaldarazo ideológico que terminó por polarizar a la escindida colonia hispana de la mayor de las Antillas con un saldo inicial poco favorable para los seguidores de la España insurrecta. Cedistas, falangistas, “nacionalistas” y aquellos que decían llamarse apolíticos se enfrascaron en una sostenida lucha por el poder dentro del grupo conservador. La espontaneidad y el voluntarismo en la creación de sus asociaciones, así como la incapacidad de los altos mandos de la zona rebelde por encauzar sus actividades en el exterior, convirtieron a la Isla en un reflejo del propio hervidero de tensiones y fuerzas políticas actuantes en la lejana España. Fue necesario esperar hasta la puesta en vigor del Decreto de Unificación para que la cúpula militar, a las órdenes de Francisco Franco, rompiera con esta etapa de tanteos y de luchas, y aglutinara a todos bajo el paraguas de una sola asociación.

Como resultado, a partir de agosto de 1937 los “camisas nuevas” se ubicaron en la primera línea de combate, escoltados por el CNE. Con ellos compartió espacio AS, cuya esencia benéfica le granjeó al grupo más colaboradores y simpatizantes. Sin embargo, lo que parecía ser el comienzo de un final feliz se vio interrumpido por un estrepitoso silencio al término de la guerra. Procesos burocráticos -como en el que embargó a FET y de las JONS-, desintegración espontánea del Comité, cooperación activa del gobierno cubano con los Estados Unidos y, finalmente, la entrada de Cuba en la II Guerra Mundial al lado de los Aliados fueron algunos de los tantos factores que coadyuvaron al progresivo declive del grupo de la derecha española. Amparada bajo el manto caritativo de AS, los falangistas lograron mantenerse en activo hasta febrero de 1942, pero con una actuación muy distinta de aquella que le había dado vida. En concreto, la floreciente “era azul” en la mayor de las Antillas duró poco más

81 ANC. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 357. Expediente 10768.

de un año. A larga terminó cayendo por su propio peso y la historia posterior a 1945 se encargó de hacer el resto.

ANEXOS

Tabla 1. Resumen de los envíos realizados por el CNE hasta julio de 1938

DESTINO	IMPORTE
Al Estado Español	\$303.541.68
A requetés	5.000.00
A Falange Española T de las JONS	5.000.00
A Auxilio Social	1.000.00
A hospitales	3.000.00
Auxilios a la Marina Nacionalista	22.664.00
Total	340.250.68 pesos
Envíos en especie, azúcar, café, tabacos, ropas, etc.	70.064.34
Total	410.270.02
Al Estado Español, hospitales, etc.	182.807.10 pesetas

Fuente: *Diario de la Marina*. La Habana. 22 de julio de 1938. "Cablegramas de los nacionalistas de Cuba a Franco" p. 3.

Tabla 2. Relación de las organizaciones de FET y de las JONS en el exterior

Nación	Jefaturas Provinciales (Regionales)	Comarcales	Locales	Grupos
Argentina	Buenos Aires	12	43	
Cuba	La Habana	-	67	
Perú	Lima	-	5	
Paraguay	Asunción	6	-	
Colombia	Santa Fe y Bogotá		6	3
Chile	Santiago de Chile	3	21	9
Costa Rica	San José de Costa Rica		3	
Panamá	Colón y Panamá		1	
Puerto Rico	San Juan		4	
Santo Domingo	Ciudad Trujillo		3	
Guatemala	Guatemala		1	
Bolivia	La Paz		5	
Brasil	Río de Janeiro	5		
México	México	30		

Fuente: AFNFF. Documento 3869. Rollo 52.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Bello, Alberto y Pérez Díaz, Juan, *Cuba en España*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1989.
- Alfonso Bello, Alberto, *El martir de Majadahonda*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2003.
- Cenarro, Ángela, *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Barcelona, Crítica, 2006.
- Cuellar, Froilán F, *Las asociaciones y su legislación*. La Habana, Centro Técnico de Corredores de Negocios, 1955.
- Chongo Leiva, Juan, *El fracaso de Hitler en Cuba*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1989.
- Chueca, Ricardo, *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre la FET-JONS*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- Domingo Cuadriello, Jorge, *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, A.A., 2009.
- Escudero, María; Licitra, Alejandro; Pacheco, Amparo y Tabanera, Nuria, "La intervención política de los sublevados en Hispanoamérica: El papel de la Falange". Ruiz-Manjón Cabeza, Octavio y Gómez Oliver, Miguel (coords.). *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*. Granada. Editorial Diputación Provincial de Granada. 1987. pp. 135-144.
- Figueredo Cabrera, Katia, *Cuba y la Guerra Civil española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*. La Habana, UH, 2014.
- García Venero, Maximiano, *Testimonio de Manuel Hedilla*. Barcelona, Ediciones Acervo, D.L., 1972.
- Gil Robles, José María, *No fue posible la paz*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A. (edición conmemorativa), 2006.
- Goldar, Ernesto, *Los argentinos y la Guerra Civil española*. Argentina, Editorial Plus Ultra, 1986.
- González Calleja, Eduardo, "El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación". *Hispania*. LIV/1. N° 186. 1994. pp. 279-307.

- Marqués Dolz, María Antonia, *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006.
- Naranjo Orovio, Consuelo, *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Centro de Estudios Históricos, 1988.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange: los sueños imperiales de la derecha española y México*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Pérez Montfort, Ricardo, "La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquistas 1940-1950", Lida, Clara E (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*. México. El Colegio de México, A.C., 2011. pp. 61-119.
- Quijada Mauriño, Mónica, *Aires de República, aires de cruzada: La Guerra Civil española en Argentina*. Barcelona, Sendai, D.L., 1991.
- Rodríguez Jiménez, José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 2000.
- Rodríguez Jiménez, José Luis, *La extrema derecha española en el siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1997.
- Saz Campos, Ismael, "Las raíces culturales del franquismo". Pérez Ledesma, Manuel y Saz, Manuel (coords.). *Del franquismo a la democracia 1936-2013*. Zaragoza. Marcial Pons Historia. 2015, pp. 21-51.
- Thomàs, Joan María, *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza & Janés, 2001.
- Thomàs, Joan María, *Lo que fue la Falange: la Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación, Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999.